



130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE ESPECIAL
Modalidad Seguimiento**

**MUNICIPIO DE CARTAGO
2010**

**CDVC-CAFP – No.144 A
Diciembre 10 de 2010**



**AUDITORIA CON ENFOQUE ESPECIAL
MUNICIPIO DE CARTAGO
Modalidad Seguimiento**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	Lisandro Roldan González
Contralor Auxiliar para financiero y Patrimonial	Edgar Orlando Ospina Ospina
Representante Legal entidad auditada	German González Osorio
Equipo de auditores:	
Líder de Auditoria	Edgar Orlando Ospina Ospina
Integrantes del Equipo Auditor	Wilmar Ramírez Saldarriaga



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	8

Anexo 1 Modelo de Beneficio de Control Fiscal



1. HECHOS RELEVANTES

Al confrontar el saldo presupuestal contra los recursos en tesorería se determinó que la entidad cuenta con recursos en Tesorería al finalizar la vigencia de 2009, los cuales se incorporaron en el presupuesto de Ingresos de la vigencia de 2010 en el componente de Recursos del Balance, además, se corrigió la presentación de la ejecución presupuestal de gastos de acuerdo con la dinámica presupuestal (Compromisos, Obligaciones, Pagos) se vienen realizando conciliaciones permanentes entre, contabilidad, presupuesto y Tesorería, también se evidenció déficit fiscal en la fuente de Destinaciones Específicas.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
GERMAN GONZALEZ OSÓRIO
Alcalde Municipal
Cartago - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral Modalidad a la Alcaldía de Cartago - Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Financiero y Patrimonial.



RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente o no cumplió, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción para lo cual se deja evidenciado en ayuda de memoria. Las respuestas de la administración fueron analizadas y el resultado se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad deberá continuar con el Plan de Mejoramiento, con el fin de solucionar las deficiencias presentadas durante el proceso auditor de seguimiento. Estas acciones serán revisadas posteriormente durante proceso de auditoria regular o seguimiento de la cual sea objeto la entidad.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomo como referencia el Plan de Mejoramiento rendido por los sujetos de control producto de las auditorias espaciales al cierre fiscal, resultado de las cuales se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas para subsanar los hallazgos encontrados en el proceso auditor.

En desarrollo de la presente auditoria se establecieron tres (3) hallazgos administrativos, de los cuales dos (2) cumplieron en su totalidad las acciones y un (1) hallazgo cumplió de manera parcial la acción, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación del 83%.

Se describe a continuación la acción correctiva que se cumplió de forma parcial, para que se tomen las medidas pertinentes:

2	Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se pudo determinar la existencia Déficit Fiscal en Otras Destinaciones Especificas por \$508.134.484 lo que permite establecer que no se tomaron las acciones correspondientes y no se cumplió con lo establecido en los Artículos 76 y 77 del estatuto orgánico de presupuesto (Decreto 111 DE 1996), originando un presunto hallazgo disciplinario.	Cuando, el Municipio se viere precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará, por medio de decreto, las apropiaciones a las que se aplican unas u otras medidas. Expedido el decreto se procederá a reformar, si fuere el caso, el Programa Anual de Caja para eliminar los saldos disponibles para compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno.	1
---	---	--	---

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Financiera

El Municipio en la Vigencia de 2010 incorporo recursos por \$7.444.559.044, en el componente Recursos del Balance los cuales se encontraban en caja el 31 de diciembre de 2009, los \$ 463.000.000 de INVIAS que en la visita de evaluación del cierre fueron declarados como déficit fiscal, correspondían a un proceso licitatorio que no se debía considerar como obligación, se realizo el procedimiento que indica la norma y se incorporo en los presupuestos de la vigencia de 2010.

El déficit Fiscal de \$ 45.134.484 FONADE fue cancelado como operación de tesorería sin la afectación presupuestal correspondiente.



4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS						
Contraloría Auxiliar:	Para Financiero y Patrimonial					
Sujeto de Control:	Municipio de Cartago					
Fecha de Evaluación:	diciembre de 2010					
BENEFICIOS:						
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:						
Financiera						
<p>Se incorporaron en la vigencia de 2010 los recursos que al 31 de diciembre de 2009, no se encontraban apalancando reservas de caja o reservas de apropiación excepcionales.</p> <p>Se corrigió la presentación de la ejecución presupuestal de gastos de acuerdo con la dinámica presupuestal (Compromisos, Obligaciones, Pagos), y se logro la conciliación de la información entre, contabilidad, presupuesto y Tesorería, divisiones del Área Financiera.</p>						
<p>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Las acciones de mejora se plantearon en el proceso auditor anterior, lo cual al momento de realizar seguimiento al plan y auditoria se observa que la entidad cumplió en su mayoría sus compromisos, quedando pendiente, un acción por cumplir.</p>						
MOMENTOS DEL BENEFICIO:						
	Antes		Durante		Después	X
MAGNITUD DEL CAMBIO:						
<p>Las acciones de mejora cumplidas en la parte financiera reflejan el compromiso de la alta dirección y el equipo de trabajo de la administración observándose un mejoramiento en la presentación de las ejecuciones presupuestales, en las conciliaciones permanentes entre las divisiones del Área Financiera y en el manejo de de los superávit fiscales.</p>						



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Recuperaciones (1)		\$
Ahorros:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
SOPORTE(S)		
Informe, Formato y otros documentos.		
OBSERVACIONES		
RESPONSABLE Wilmar Ramírez Saldarriaga		
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina	
Cargo	Contralor Auxiliar	
Fecha del reporte	diciembre de 2010	